

# Los sindicatos se movilizan ante la posible caída del recorte de jornada

**CONGRESO/** El Gobierno carga al PP las culpas del descarrilamiento de la medida y evita elevar las críticas sobre Junts, la única vía para salvar el proyecto de ley en el debate de enmiendas a la totalidad.

Gonzalo D. Velarde. Madrid

A un día de que se celebre el Pleno crucial para el futuro de la reducción de la jornada laboral, Gobierno y sindicatos comienzan a labrar el terreno ante la posibilidad de que la medida caiga en saco roto en caso de que prosperen las enmiendas a la totalidad presentadas por Junts, PP y Vox. Ayer, los sindicatos anunciaron un proceso de movilizaciones que iniciarán en el día de mañana antes de la votación en el Congreso de los Diputados. “Una pesadilla” es lo que auguran los secretarios generales de UGT y CCOO, Pepe Álvarez y Unai Sordo, para los partidos que se opongan a la implantación por ley de las 37,5 horas semanales.

La estrategia de los sindicatos pasa por calentar la calle y elevar la presión sobre las formaciones políticas bajo la premisa de que la reducción de jornada es un “clamor social” y cuenta con el apoyo de la mayor parte de la ciudadanía –y de forma transversal a todos los espectros ideológicos–, si bien los líderes de UGT y CCOO reconocen que la prematura votación que se produce solo una semana después de la apertura del curso político deja poco margen de maniobra.

Por lo pronto, para mañana hay convocadas manifestaciones en todos los municipios y comunidades autónomas de España con el punto

álvido de la movilización en Madrid en la Plaza de las Cortes por la tarde, sobre las 16.00 horas, en el mismo momento en el que se esté votando las enmiendas a la totalidad del proyecto de ley.

Aunque son tres textos distintos, sólo habrá una única votación, ya que PP, Vox y Junts coinciden en pedir la devolución del texto al Ejecutivo. Y las tres formaciones suman una mayoría absoluta de 177 diputados que serviría para dar al traste con el proyecto estrella de la vicepresidenta Yolanda Díaz.

“Esto va a ser como una pesadilla, vamos a ir generando las condiciones para que nadie se pueda escaquear de explicar por qué no se puede reducir la jornada de trabajo”, advertía Pepe Álvarez.

## Momento político

En este sentido los líderes sindicales, que pactaron el texto del proyecto de ley con el Ministerio de Trabajo, son mucho menos optimistas que la vicepresidenta Yolanda Díaz en cuanto al resultado de la votación. Dan por descontado el rechazo de la formación de Carles Puigdemont y, de hecho, ayer ya expusieron las próximas reivindicaciones si finalmente decae la medida: la articulación de un nuevo proyecto de ley y la aprobación por real decreto del endurecimiento del registro horario que estaba incluido co-



Los secretarios generales de CCOO y UGT, Unai Sordo y Pepe Álvarez, ayer en rueda de prensa.

mo parte del conglomerado de la reducción de jornada.

Así, señalan desde UGT y CCOO que el momento político parece estar dirimiendo la postura de Junts y el interés por asestar un nuevo revés parlamentario al Gobierno. Además, recuerdan que el partido nacionalista comparte el argumentario, para los sindicatos inválido, de que la reducción de jornada supondría un coste inasumible para las pequeñas y medianas empresas, y provocaría pérdida de puestos de trabajo.

Por su parte, el Gobierno también parece atisbar esta derrota en el Congreso de los Diputados y también ha comenzado a librar la batalla del relato. De forma previa a la votación, la vicepresidenta Díaz carga las culpas de la eventual caída del proyecto de ley en el PP, mientras que evita elevar la crítica sobre Junts, la única vía posible para salvar la medida, al menos hasta la siguiente pantalla de las enmiendas parciales. Ya que superar el trámite de totalidad solo implica se daría es-

pacio a los grupos para proponer cambios sobre el texto original antes de la votación para la aprobación definitiva.

De este modo, en una entrevista en televisión Díaz indicó en que si cae la reducción de jornada “la que pierde es la gente trabajadora” y criticó duramente al líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, que cumple años este miércoles 10 de septiembre: “Lo va a celebrar abofeteando a los trabajadores en la cara”, aseveró la vicepresidenta. Reitera en este punto que si la jornada no

**La vicepresidenta confirma contactos con Puigdemont antes del Pleno crucial de mañana**

sigue adelante se van a aprobar los cambios en el registro horario.

Cabe recordar que esta arista de la medida prevé que las empresas tengan la obligación de implantar sistemas de control de jornada digitales, lo que exigiría una inversión inicial. Además, la información será interoperable por parte de la Inspección de Trabajo, que podrá actuar de oficio ante eventuales incumplimientos. Y por último incorpora un agravamiento de las multas para las empresas: por un lado se aplicarán a las empresas por cada trabajador sobre el que se hay detectado una irregularidad en el control y cumplimiento de horas, y por otro serán de carácter grave ascendiendo hasta los 10.000 euros.

No en vano, Díaz quiere mantener el hilo de esperanza hasta el último momento pese a que los condicionantes para la negativa de Junts siguen operando. Asegura la vicepresidenta Díaz que está en contacto permanente con Puigdemont, algo que ayer confirmó el vicepresidente y portavoz de Junts, Josep Rius. Si bien, también aseguró que su formación mantiene la postura sobre la reducción de la jornada laboral ya que la gran mayoría del tejido productivo catalán, formado por pymes, no puede asumir la reducción de la jornada laboral en las condiciones actuales. Y asegura que la única forma de abordarlo es con compensaciones y teniendo en cuenta las particularidades que operan en las empresas y sectores con más peso en Cataluña.

## Los salarios disparan los costes laborales un 5,4%

G. D. V. Madrid

Las subidas salariales que se están aplicando tanto en los convenios colectivos como en las franjas inferiores afectadas por el incremento del salario mínimo interprofesional –se revalorizó un 4,4% a principios de año hasta situarse en los 1.184 euros mensuales–, sumado al alza de cotizaciones sociales por el desdope de las bases máximas y el recargo del mecanismo de equidad intergeneracional son el combustible perfecto para el impulso que han experimentado los costes laborales en España en el segundo trimestre del año.

Concretamente, el coste por hora trabajada subió un 5,4% entre los meses de abril y junio de 2025 respecto al mismo periodo del año pasado, tasa 3,5 puntos superior a la del trimestre previo y la más elevada desde el tercer trimestre de 2024. Con este repunte, el coste laboral encadena 16 trimestres de alzas interanuales.

Por componentes, el coste salarial se incrementó en el segundo trimestre un 5,1% en relación al mismo trimestre de 2024, en tanto que los otros costes –donde se incluyen las cotizaciones a la Seguridad Social– subieron un

6,2%. Por su parte, el coste laboral excluyendo pagos extraordinarios y atrasos, creció un 5,6% interanual, según los datos del Índice de Coste Laboral Armonizado (ICLA) publicado ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

### Salarios por sectores

Por sectores, los mayores incrementos de costes salariales se produjeron en la rúbrica de otros servicios (8,1%), las actividades profesionales científicas y técnicas (8%), industrias extractivas (7,9%), transporte y almacenamiento (6,7%), además de suministro

de energía y construcción (6,6% en ambos).

En cambio, los repuntes más moderados se los anotaron las actividades artísticas y recreativas (2,1%), la Administración Pública (2,2%) y las actividades financieras y de seguros (2,8%).

Por su lado, el coste laboral general registró sus mayores incrementos interanuales en el suministro de energía eléctrica (9,7%), industrias extractivas (8,6%) y actividades profesionales (8,1%). Mientras que los menores incrementos del coste laboral en tasa interanual se dieron en la Administración Pública (2%)

y en actividades artísticas y de entretenimiento (2,5%).

En la hostelería, un sector significativamente en este periodo del año ya que también concurre en el cálculo el aumento de las contrataciones que se producen de cara a la temporada de verano, el coste salarial subió un 3,5% interanual en el segundo trimestre del año, en tanto que el coste laboral se incrementó un 4%.

En tasa trimestral (segundo trimestre sobre primer trimestre), el coste laboral por hora trabajada aumentó un 1,1% en la serie corregida de efectos estacionales y de calendario, tasa cuatro décimas

superior a la del trimestre anterior. Con esta subida también se acumulan ya 16 trimestres de alzas trimestrales.

Sin tener en cuenta el ajuste estacional y de calendario, el coste laboral se disparó un 6,8% entre abril y junio de 2025 debido, fundamentalmente, al mayor peso de los pagos extraordinarios respecto al trimestre previo.

En este desglose, el coste salarial subió un 8,2% trimestral en la serie no corregida y los otros costes avanzaron un 2,7%, en tanto que el coste laboral, excluyendo pagos extraordinarios y atrasos, creció un 4,1%.